

## ANUNCIO

### **CALIFICACIÓN Y RESULTADOS FINALES DE LAS PRUEBAS DE SELECCIÓN CONVOCADAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL COORDINADOR DOCENTE DE LA ESPECIALIDAD DE ARREGLOS Y ADAPTACIONES DE PRENDAS Y ARTÍCULOS EN TEXTIL Y PIEL, DEL PROGRAMA MIXTO DE FORMACIÓN Y EMPLEO DUQUES DE SORIA XVII EN EL AYUNTAMIENTO DE SORIA.**

Efectuada por la Comisión de Selección, en su reunión del día 15 de febrero de 2023, la evaluación y calificación de la prueba de Simulación docente realizada por los aspirantes presentados para la contratación del **Coordinador Docente** de la *especialidad de arreglos y adaptaciones de prendas y artículos en textil y piel*, del Programa Mixto de Formación y Empleo Duques de Soria XVII en el Ayuntamiento de Soria, en régimen laboral de duración determinada, conforme a los criterios acordados, por unanimidad, otorga las siguientes puntuaciones a los aspirantes:

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>FORMACIÓN</b>	<b>EXPERIENCIA</b>	<b>SIMULACION DOCENTE</b>	<b>TOTAL</b>
FERNÁNDEZ LOSA, LUISA	2,00	0,56	2,60	5,16
RODRIGO HERNÁNDEZ, EDUARDO	0,60	2,09	3,80	6,49

Por tanto, por unanimidad, la Comisión de selección propone la contratación de **EDUARDO RODRIGO HERNÁNDEZ**, para el puesto de **Coordinador Docente** de la especialidad de arreglos y adaptaciones de prendas y artículos en textil y piel, del Programa Mixto de Formación y Empleo Duques de Soria XVII en el Ayuntamiento de Soria, en régimen laboral de duración determinada.

**Antes del viernes 1 de marzo de 2024**, el aspirante seleccionado, deberá comunicar Concejalía de Educación, Formación y Empleo (Casa Consistorial, 2ª planta), teléfono 975 234 133, mail [educacion@soria.es](mailto:educacion@soria.es), la aceptación o renuncia al citado puesto.

La contratación se llevará a cabo siempre que acredite suficientemente estar en posesión de las condiciones requeridas en la convocatoria, de que se cuente con el visto bueno de la Gerencia Provincial del Servicio Público de Empleo en relación al cumplimiento de los requisitos exigidos por el certificado de profesionalidad de la especialidad de arreglos y adaptaciones de prendas y artículos en textil y piel y en la normativa de aplicación vigente así como que presente en la Concejalía de Educación, Formación y Empleo (Casa Consistorial, 2ª planta) la documentación requerida para formalizar el correspondiente contrato **antes de las 14:00 horas del próximo día 5 de marzo de 2024.**

Soria, 23 de febrero de 2024

LA PRESIDENTA  
Fdo.- Elisa Isabel Crespo Martínez

EL SECRETARIO  
Fdo.- Ismael Pomar Barcelona

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

